



AYAHUALULCO

GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

AFILIATE AL PROGRESO

Más por Ayahualulco

ACTA

DE

SESIÓN

DE

CABILDO



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO, VERACRUZ.

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las once horas del día veintiocho de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala del Cabildo, declarado recinto oficial para realizar la presente sesión, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituidos por los Ciudadanos Fileberto Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional; C. María Guadalupe Núñez Álvarez, Síndico Única Municipal y C. Leticia Galicia Ruiz, Regidora Única, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 29,35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 26,27 y 28 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 378, 380 y 381 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y debidamente notificados de manera personal el día veintisiete de Diciembre del presente año tal y como consta en las invitaciones enviadas en tiempo y forma, y firmadas de recibido por cada uno de los ediles mismas que obran en archivos de la Secretaria, sometiéndose la misma al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso y firma del Acta anterior.
4. **Presentación para su revisión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública Anual al Congreso del Estado del ejercicio Fiscal 2021.**
5. **Asuntos Generales**
6. **Clausura.**

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz el Presidente Municipal Fileberto Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para Sesionar.-----

El Secretario del Ayuntamiento procede a tomar nota de asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre:-----

C. Fileberto Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó "**Presente**".-----

C. María Guadalupe Núñez Álvarez, Síndico Municipal, a lo que contestó "**Presente**".---

C. Leticia Galicia Ruiz, Regidora Única Municipal, a lo que contestó "**Presente**".-----

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018-2021

A continuación el Secretario da cuenta al Presidente Municipal que **el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes.**-----
Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal Fileberto Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto Tres del Orden del Día.-----

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR. Enseguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al acta anterior, **petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles** dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL AL CONGRESO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. Sobre el particular la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo la Cuenta Pública Anual 2021 de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, misma que fue preparada por el Tesorero Municipal el C.P. Raymundo Monroy Curiel en términos del artículo 72 Fracción XIII de la mencionada Ley y del artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos en referencia.-----

Hecho lo anterior, el C. Fileberto Morales Rosas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si se aprueban la Cuenta Pública Anual 2021 para estar en condiciones de enviarla al Congreso del Estado como lo establecen los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículos 378, 380 y 381 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, se procede a realizar la votación correspondiente, preguntándoles a cada uno de los integrantes si es de aprobarse o no la Cuenta Pública Anual 2021. Por lo que el Secretario del H. Ayuntamiento le pregunta al C. Fileberto Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba o no la Cuenta Pública Anual 2021 a lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**, también se le pregunta a la C. María Guadalupe Núñez Álvarez, Sindica del H. Ayuntamiento si aprueba o no la Cuenta Pública Anual 2021 a lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**, también se le pregunta a la C. Leticia Galicia Ruiz, Regidora Única del H. Ayuntamiento si aprueba o no la Cuenta Pública Anual 2021 a lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**. Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento levanta el siguiente -----

ACUERDO

SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UNANIMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28



manifiesta que no tiene ningún asunto que tratar y de la misma forma la C. Leticia Galicia Ruiz, Regidora Única manifiesta que no tiene ningún asunto que tratar.-----
Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con el desahogo del orden del día, por lo que el Secretario contesta y dice que el siguiente punto del orden del día corresponde al: -----

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.- Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de Diciembre del año dos mil veintiuno firmando al calce y al margen para su constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe.-----
No se omite mencionar que se invitó formalmente a los ediles a revisar la Cuenta Pública Anual 2021 el día veintisiete de Diciembre, así como los puntos que se trataron en este orden del día y que fueron aprobados por unanimidad. -----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
PRESIDENCIA

C. FILEBERTO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SINDICATURA
MUNICIPAL

C. MARIA GUADALUPE NUÑEZ ÁLVAREZ.
SINDICO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
REGIDORA ÚNICA
MUNICIPAL

C. LETICIA GALICIA RUÍZ
REGIDORA UNICA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.
SECRETARÍA DEL H.
AYUNTAMIENTO

LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AYAHUALULCO, VER.

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYAHUALULCO, VERACRUZ.

PRESIDENCIA

SECRETARÍA DEL H.
AYUNTAMIENTO

2018-2021

29 ABR. 2022

CUENTA PÚBLICA

REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

CONSTITUCIONAL

AYAHUALULCO, VER.

SINDICATURA

MUNICIPAL

2018-2021

SECRETARÍA DEL H.
AYUNTAMIENTO

2018-2021

En el Municipio de Ayahualulco, Veracruz; siendo las once horas del día veintinueve de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Sesiones, el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, constituido por los Ciudadanos Fileberto Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional; C. María Guadalupe Núñez Álvarez, Síndico Única Municipal y C. Leticia Galicia Ruiz, Regidora Única Municipal, con el Secretario del Ayuntamiento el Lic. Adin Arcos Hernández, comparecieron a la Sesión Ordinaria de Cabildo, tal como lo establecen los artículos 29,35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 26,27 y 28 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 378, 380 y 381 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y debidamente notificados de manera personal el día veintisiete de Diciembre del presente año tal y como consta en las invitaciones enviadas en tiempo y forma, y firmadas de recibido por cada uno de los ediles mismas que obran en archivos de la Secretaria, sometiéndose la misma a la siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

APR 29 PM 3:55

2018-2021

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso y firma del Acta anterior.
4. **Presentación para su revisión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública Anual al Congreso del Estado del ejercicio Fiscal 2021.**
5. **Asuntos Generales**
6. **Clausura.**

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

En uso de la voz el Presidente Municipal Fileberto Morales Rosas, manifiesta que con fundamento en el Artículo 36 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declara abiertos los trabajos y se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, en la hora y día señalado para tal efecto, por lo que cede al Secretario el uso de la voz para que pase lista de asistencia de los ediles haciendo la anotación pertinente y en su caso proceda a hacer la Declaración del Quórum Legal para Sesionar.-----

El Secretario del Ayuntamiento procede a tomar nota de asistencia de cada uno de los Ediles, llamándolos por su nombre:-----

C. Fileberto Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional de Ayahualulco, Veracruz, a lo que contestó **"Presente"**.-----

C. María Guadalupe Núñez Álvarez, Síndico Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.-----

C. Leticia Galicia Ruiz, Regidora Única Municipal, a lo que contestó **"Presente"**.-----

Acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta de que se encuentran presentes todos los Ediles que integran el H. Ayuntamiento de Ayahualulco, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que existe Quórum legal para sesionar Señor Presidente.-----

A continuación el Secretario da cuenta al Presidente Municipal que el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad por los Ediles asistentes. Continuando con el desahogo del Orden del Día de la Sesión de Cabildo el Presidente Municipal Fileberto Morales Rosas, manifiesta que el punto uno y dos se han agotado con el proceso de esta sesión por lo que pide al Secretario pase al punto tres del Orden del Día.

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. FIRMA DEL ACTA ANTERIOR. Enseguida el Secretario solicita al Cabildo la dispensa para dar lectura al acta anterior, petición que es obsequiada por Unanimidad de los Ediles dando cuenta al Presidente Municipal de que el Punto tres se ha agotado, por lo que el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con la sesión, desahogando el siguiente punto del orden del día.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DIA. PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL AL CONGRESO DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021. Sobre el particular la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta al Cabildo la Cuenta Pública Anual 2021 de conformidad con el artículo 45 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, misma que fue preparada por el Tesorero Municipal el C.P. Raymundo Monroy Curiel en términos del artículo 72 Fracción XIII de la mencionada Ley y del artículo 34 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado, para su revisión y aprobación, como lo indica el artículo 35 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz. En virtud de lo anterior se someten a consideración de los integrantes de este H. Cabildo los documentos en referencia. ----- Hecho lo anterior, el C. Fileberto Morales Rosas, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si se aprueban la Cuenta Pública Anual 2021 para estar en condiciones de enviarla al Congreso del Estado como lo establecen los artículos 35 fracción VII, 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículos 378, 380 y 381 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, se procede a realizar la votación correspondiente preguntándoles a cada uno de los integrantes si es de aprobarse o no la Cuenta Pública Anual 2021. Por lo que el Secretario del H. Ayuntamiento le pregunta al C. Fileberto Morales Rosas, Presidente Municipal Constitucional si aprueba o no la Cuenta Pública Anual 2021 a lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**, también se le pregunta a la C. María Guadalupe Núñez Álvarez, Sindica del H. Ayuntamiento si aprueba o no la Cuenta Pública Anual 2021 a lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**, también se le pregunta a la C. Leticia Galicia Ruiz, Regidora Única del H. Ayuntamiento si aprueba o no la Cuenta Pública Anual 2021 a lo que contesta levantando la mano. **"Si, la apruebo"**. Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento levanta el siguiente -----

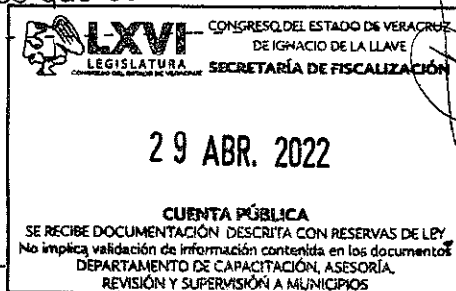
ACUERDO

SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UNANIMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 28 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL

manifiesta que no tiene ningún asunto que tratar y de la misma forma la C. Leticia Galicia Ruiz, Regidora Única manifiesta que no tiene ningún asunto que tratar.-----
Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario prosiga con el desahogo del orden del día, por lo que el Secretario contesta y dice que el siguiente punto del orden del día corresponde al:-----

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA.- Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente que el último punto del orden de día es de la clausura. Y nuevamente en uso de la voz el Presidente Municipal, da por concluidos los trabajos de esta sesión ya que se han agotado todos los puntos del orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida esta sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de Diciembre del año dos mil veintiuno firmando al calce y al margen para su constancia los ediles que en ella intervinieron ante el Lic. Adin Arcos Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento quien actúa y da fe.-----
No se omite mencionar que se invitó formalmente a los ediles a revisar la Cuenta Pública Anual 2021 el día veintisiete de Diciembre, así como los puntos que se trataron en este orden del día y que fueron aprobados por unanimidad.-----


C. FILEBERTO MORALES ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL
2018-2021




C. MARIA GUADALUPE NUÑEZ ÁLVAREZ.
SÍNDICO


C. LETICIA GALICIA RUÍZ
REGIDORA ÚNICA
2018-2021


LIC. ADIN ARCOS HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
2018-2021